

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 627917-623791-622111-622729

Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C\$ 5.00
Córdobas Oro

AÑO XCVII

Managua, Martes, 8 de Marzo de 1994

No. 47

SUMARIO

PAG

MINISTERIO DEL TRABAJO

Certificaciones.....681

SECCION JUDICIAL

Subastas.....681
Títulos Supletorios.....683
Citaciones de Procesados.....690

MINISTERIO DE EDUCACION

DERECHOS DE AUTOR

Reg. No. 686 - R/F 915121 - Valor C\$ 45.00

Teniendo en cuenta que la Dirección de Currículum y la Dirección General de Educación han dictaminado favorablemente al Texto " Através del Tiempo ", Historia de Quinto Grado de Primaria, cuyos Autores son: Gustavo Adolfo Núñez, María Enriqueta Arias, Sandra E. Rojas, Santiago Sánchez, María Elena López, Dora Alicia Santillán, María Dolores Rangel,

Por Tanto:

En uso de sus facultades que le confiere el Decreto Ley No. 1-90, Creador de los Ministerios de Estado.

Resuelve:

Unico: Autorizar el uso del Texto " Através del Tiempo ", Historia de Quinto Grado de Primaria, se recomienda como texto de Consulta para los Docentes de Historia de Nicaragua e Historia de América en el Nivel Secundario. Cópiese, Notifíquese, Archívese y Publíquese. Managua, Cinco de Enero de Mil

Novcientos Noventa y Cuatro. Doctor. Orestes Romero Rojas Asesor Legal Ministerio de Educación.

32

SECCION JUDICIAL

SUBASTAS

Reg.No.1193- R/F 15672 - Valor C\$ 135.00

Chinandega, Veintitres de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro. A las once de mañana.-Juzgado Segundo de Distrito para lo civil y laboral de Chinandega, Subástase en venta de Remate los bienes Inmuebles que abajo se detallan:

Base: Saldo de la deuda: (C\$ 49,523.83), Cuarenta y nueve mil quinientos veinte y tres córdobas con ochenta y tres centavos.

Ejecutan: Dr. Hernaldo Alberto Plata Rivas, en su calidad de Apoderado Especial Judicial del Banco Popular de Chinandega.-

Ejecutado: Nelly Alvarez Centeno.Chinandega, 28 de Febrero de mil novecientos noventa y cuatro.-Nelly Alvarez Centeno. Obligación que fue dada por dicha Señora, consistente en un predio urbano compuesto en casa y solar, ubicado en el Reparto " Roberto González". Inscrito bajo el Número: 29.112, Asiento 1º, Folio 21, Tomo 62, Identificado como lote número 126. con las siguientes medidas y linderos: Este y Oeste: doce varas, en el lindero Norte: cuarenta y cuatro varas veinticuatro centesimas y en lindero Sur: cuarenta y cuatro varas veinticuatro centesimas, todo dentro de los siguientes Linderos: Norte: Lote veinticinco del Reparto, Sur: Lote veintisiete del Reparto, Este, Calle en medio y Oeste: Lote ciento treinta del mismo Reparto:.

Sobreborrado/Marzo, diez de la mañana/no vale, once Mayo. valen.-Lic. Socorro Toruño Martínez. Juez

Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral de Chinandega. I. Dávila Zúñiga. Sria.

3 2

Reg. No. 1299 - R/F 915775 - Valor C\$ 135.00

Once de la mañana, seis de Abril, corriente año, Subástase Casa y Terreno en esta Ciudad.-Area: Quince varas de frente a la Avenida, quince varas en la línea opuesta de Occidente, por doce varas de fondo, en las líneas del Norte y del Sur, inscrita bajo el # 23,268, Tomo: 304, Folio: 285, Asiento: 1º, Registro Público de Managua.-Linderos: Oriente: Avenida enmedio, terrenos sucesión Mercedes Boquín Viuda de Barrios; Occidente: Terrenos de Encarnación Petter y otros; Norte: Resto de propiedad de María Luisa Zamorán. Sur: Carlos Guerrero.-

Ejecuta: Crédito S.A., a: Domingo Ruíz Martínez. Base: Tres Mil Dólares o su equivalente en córdobas al cambio oficial vigente.-

Oyéense Posturas.- Dado Juzgado Primero Civil del Distrito, a veinticuatro días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cuatro.-Dr. Antonio Aguilar Leiva. Juez Primero Civil del Distrito de Managua. Blanca F. de López. Secretaria.

3 2

Reg. No. 1194 - R/F 915673 - Valor C\$ 135.00

Chinandega, veintitrés de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro, a las nueve de la mañana. Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral de Chinandega, subástase en venta de Remate los bienes Inmuebles que abajo se detallan:

Base: Saldo de la deuda (C\$ 103.753.14), ciento tres mil setecientos cincuenta y tres córdobas con catorce centavos.

Postura: Estricto Contado.

Ejecutan: Dr. Hernaldo Alberto Plata Rivas, en su calidad de Apoderado Especial Judicial del Banco Popular de Chinandega.

Ejecutado: Eusebio Napoleón Espinoza Paz, y Marcelina Santos Olivares de Osabas, Aristides Osabas Vanegas.-

Chinandega, 22 de Febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Marcelina Santos de Osaba.A) Un predio rústico situado a siete Kilómetros al Noroeste de la Ciudad de El Viejo y en jurisdicción Comarca El Recreo de diez manzanas.B) Predio urbano situado en el Barrio de El Calvario de esta Ciudad consistente en un lote solar que mide veinte y cuatro varas de Norte a Sur o sea en el frente de la calle por treinta varas de fondo. Ramón Aristides Osabas Vanegas. Obligación que fue garantizada por dicho

Señor sobre los siguientes vehículos.-A) vehículo rastra, marca Odaz, motor color plomo, tipo plataforma, modelo 9370, Chasis 222749, uso particular, placa: HU-0116, Año 89, servicio privado, vehículo cabezal, placa: HI-0156, marca Kamaz, motor-416445, cilindros seis, color rojo, ton. Veinte, servicio Privado, uso particular, tipo cabezal, modelo-54112, Año 89, Chasis 20996, combustible Diesel.-

sobreborrado/Marzo, diez de la mañana/no valen, nueve Mayo. valen.-Lic. Socorro Toruño Martínez. Juez Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral de Chinandega.

3 2

Reg. No. 1032 - R/F 750532 - Valor C\$ 72.00

Tres de la Tarde, del seis de Abril del año curso, se subastará en el local de este Despacho, finca denominada " BUENA FE ", ubicada Comarca El Bálsamo, jurisdicción de San Juan del Río Coco, con una extensión de Catorce Manzanas, lindando: Norte, Ciriaco, Adolfo y José Martínez; Sur: Celestino Contreras; Este: Agustín Altamirano; Oeste: Agustín Altamirano, Etanislao Matey; inscrito con el No. 8,997. Asiento 1º, Folio 106, tomo 121 del Registro Público de Madriz, Sección de Derechos Reales.

Base: C\$ 376.000.00.

Posturas: Estricto contado.

Ejecución: Banco Nacional de Desarrollo, Sucursal Somoto, contra Lilliam Fortín de Espinoza.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito. Somoto, Enero 28 de 1994.Dra. Luz Adilia Cáceres Vilchez.Juez Unico de Distrito Somoto, Madriz. Reyna Hernández de Cano Secretaria.

3 2

Reg. No. 1035 - R/F 915537 - Valor C\$ 135.00

Diez de la mañana del veintiuno de Abril de mil novecientos noventa y cuatro, local de este Juzgado, se subastará al mejor postor bienes inmuebles: A) Propiedad Ubicada en el Costado Oeste del Beneficio " GREGORIO MONTOYA " y que mide la casa ocho metros de frente por diez metros de fondo, construida con ladrillos cuarterón, techo de zinc, piso de ladrillo con servicio y agua potable, Norte: María Elena Ramírez, Sur: Allan González, Este: Calle de por medio, Alonso Herrera y Oeste: Beneficio Gregorio Montoya, B) Propiedad de Veinte Manzanas de extensión superficial ubicadas en Aranjuez y sus linderos son: Norte, Trocha de por medio, José Orozco López, Sur: Antonio Huerta Angulo, Este: Juan Palacios Obregón y Juan González, Oeste: Fernando Arguello Amador. Ejecuta: Yehudi Mairena Castillo, apoderado del Banco Nacional de Desarrollo, Sucursal Matagalpa.

Base de la Subasta: C\$ 59,435.89 (Cincuentinueve Mil Cuatrocientos Treinta y Cinco Córdobas con Ochenta y Nueve Centavos) contra: Róger Berríos Hernández y Manuel Alvarado Montenegro.

Dado en el Juzgado Civil de Distrito de la Ciudad de Matagalpa, a los veintiocho días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Dr. Mario L. Soto Quíroz Juez Civil de Distrito Matagalpa.

3 2

Reg. No. 1440 - R/F 915936 - Valor C\$ 72.00

Diez de la mañana del cuarto día después de ser publicado, Remataráse mejor postor local éste Despacho, siguientes bienes Muebles, Microcomputadora, Monitor de 14, monocromático, modelo MMI4, Serie-M610051778, Unidad Procesadora Central CPU, Modelo-MPF-PC/500, Serie-A500027059-M, con disco duro de 40KB, con programas MS-DOS, Wordperfect, Dbase III Plus, Lotus 123 y otros. Lector de Diskettes 5 ¼, Teclado, Modelo KB-084C, serie-K084011223, versión II, tipo Us/sp. todo Marca Acer.

Base Ejecución: C\$ 3,375.00. Estricto contado. Ejecuta: Milagros Hernández Medina, a Mario José Vauhan y Helen Almendarez.

Juzgado Local Civil, Masaya, Febrero veinticinco de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Gloria Patricia Silva C.Secretaria.

3 2

Reg. No. 1415 - R/F 915906 - Valor C\$ 135.00

Señálanse las diez de la mañana, del día veintiocho de Abril de corriente año, para sacar a Subasta el siguiente bien: Casa de Habitación de diez varas de frente por veintiocho, cuatro varas de fondo, con anexo de siete varas de frente por treinta de fondo, con garaje y bodegas, Luz Eléctrica, Agua Potable, piso Artificial, Sala, Comedor, Dormitorios, Techo de Zinc, lindante el conjunto Norte: Carmen Altamirano Viuda de Moreno, Sur: Francisca Mendoza Mendoza Viuda de Zeas, Este: Avenida enmedio: Trinidad Castro, Oeste: Sucesores de Shhadthagen. Inmueble ubicado en la Ciudad de Jinotega. Base de la Subasta Cien Mil Córdobas, Ejecuta María Elizabeth Centeno Zeledón a Sonia Vallecillo Viuda de Centeno, Publíquese el Edicto en La Gaceta, Diario Oficial en lugares Públicos y en el Juzgado de Jinotega enviando exhorto a Funcionario Judicial, Respectivo de esa Ciudad ofreciéndole Reciprocidad en igualdad de Circunstancias. Nicolás López Mejía.-R.Yadira Tórres, Secretaria

Dado en el Juzgado de Distrito Civil, a las Nueve

de la mañana, del día Uno de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro.

Ejecutantes: María Elizabeth Centeno Zeledón.
Ejecutados: Sonia Vallecillo Vda. de Centeno.

Oiganse Postores. Dr. Nicolás López Mejía. Juez del Distrito Civil de Esteli. Rosa Yadira Torres M.Secretaria.

3 2

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 1311 R/F 915841 Valor C\$ 72.00

Sergio René Mayorga Soto solicita título supletorio, situado en la comarca La Mora: Lindantes; Norte: Celia Aguirre, Juana Mondragon y Julia Méndez, Sur: C/M Esperanza Rivas, Este: Mediando cauce Esperanza Rivas, Oeste: Reyna Godoy.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral.- Chinandega, dos de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro.- Luisa de Sandoval Sria.- Juzgado Segundo de Distrito, para lo Civil y Laboral.- de Chinandega.-

3 1

Reg. No. 1312 R/F 915842 Valor C\$ 72.00

Sergio René Mayorga Soto solicita título supletorio, ubicado en la Comarca Valle Viejo, Lindantes; Norte: Santiago Orozco, Sur: calle Enmedio Manuel Garay, Este: Mediando Cauce Reparto Carlos Fonseca, Oeste; Calle enmedio Luisa Amankla Pérez.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral.- Chinandega, dos de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.- Luisa de Sandoval Sria.- Juzgado Segundo de Distrito, para lo Civil y Laboral de Chinandega.-

3 1

Reg. No. 1313 R/F 915843 Valor C\$ 72.00

Sergio René Mayorga Soto Solicita título supletorio ubicado en La Comarca la Bolsa, Lindantes; Norte: Norte: Alejandro Altamirano; Sur: Alejandro Altamirano; Este: Carretera a la Bolsa, Oeste: Alejandro Altamirano.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y

Laboral.- Chinandega, dos de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.- Luisa de Sandoval. Sria.- Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. de Chinandega.-

3 1

Reg. No. 1314 -R/F 915844 - Valor C\$ 72.00

Sergio René Mauorga Soto, solicita título supletorio ubicado en La Villa quince de Julio, lindantes; Norte: Modesto Chévez, Sur; Ricardo Medina, Este: Angela Mendoza, Oeste: Modesto Chevez.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral.- Chinandega, dos de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro.- Luisa de Sandoval.- Sria. Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral Chinandega.-

3 1

Reg. No. 1315 R/f 915845 Valor C\$ 72.00

Sergio René Mayorga Soto solicita título supletorio situado frente al Aeropuerto El Picacho, lindantes; Norte: Aeropuerto El Picacho, Sur: c/M Colonia Gerardo lindo; Este: Aeropuerto El Picacho y al oeste: Planel de la Alcaldía.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral.- Chinandega, dos de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro.- Luisa de Sandoval, Sria.- Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral de Chinandega.-

3 1

Reg. No. 1316 R/F 915846 Valor C\$ 72.00

Sergio René Mauorga Soto. Solicita título supletorio situado en la Carretera El Viejo; Lindantes; Norte: Gasolinera Esso y Módulos de la Licorera, Sur: Predio Vacío, Este: Estela Montalván, Oeste: Calle enmedio Escuela Francisca González.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral.- Chinandega dos de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro.- Luisa de Sandoval, Sria. Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral de Chinandega.-

3 1

Reg. No. 1317 R/f 915847 Valor C\$ 72.00

Sergio René Mayorga Soto, solicita título supletorio ubicada en Mocorón. Lindantes; Norte: Alfredo Amador Sur: calle en medio Marvin moncada y Carmelo Mendoza,

al Este: Narciso Brizuela y oeste: Alfredo Amador.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral.- Chinandega, dos de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Luisa de Sandoval, Sria. Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. de Chinandega.-

3 1

Reg. No. 1318 - R/F 915848 -Valor C\$ 72.00

Sergio René Mayorga Soto Solicita título supletorio. Ubicada en La Comarca Mora, lindantes; Norte: a Esperanza Meza M., Sur: Resto de Vidaldina Rivas, Este: Tanque de Agua de INAA, Oeste: Vidaldina Rivas.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral.- Chinandega, dos de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro.- Luisa de Sandoval Sria. Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral de Chinandega.-

3 1

Reg. No. 1322 R/F 915705 Valor C\$ 72.00

Mario Díaz Brice;o, Alba López Grandera, solicitan supletorio Jinotepe.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito.- Jinotepe, Marzo dos noventicuatro.- Alf. Zapata López.- Secretario.-

3 1

Reg. No. 1323 R/R 915786 Valor C\$ 72.00

Ana y Yolanda Holmann, solicitan título supletorio urbano, linderos Norte: Gloria Lacayo y Carmen Tórres, Sur: Calle, Este; Napoleón Zepeda, oeste; Gilma Pastora.-

Opóngase.-

Juzgado Distrito, Rivas, cuatro de marzo, mil novecientos noventicuatro.- Fátima Beteta Canales.- Secretaria.-

3 1

Reg. No. 1324 R/F 915787 Valor C\$ 72.00

José Mercedes Mora Cajina, solicita Título supletorio San Jorge, linderos; Norte: Román Guzmán, Sur: Marcos Dinarte, Oeste: Calle Público, Este: Gregorio, Chavarría.-

Opóngase.-

Juzgado Distrito. Rivas, cuatro Marzo mil novecientos noventa y cuatro.- L. Salgado H. Secretaria.-

3 1

Reg. No. 1325 - R/F 915788 - Valor C\$ 72.00

Oscar Laríos Hernández, solicita título supletorio semi-urbano, linderos; Norte: Julio Laríos, Sur: Benjamín Alemán, Este: Dolores Ortíz de Laríos, Oeste: Eduardo Holmann.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito. Rivs, cuatro de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro.- Fátima Beteta Canales.- Sria.-

3 1

Reg. No. 866 - R/F 915345 - Valor C\$ 72.00

Victoria Moncada Talavera, solicita supletorio, Fincas Rústicas, San Juan del Río Coco. 1) Norte: Ildelfonso López López. Sur: Oriente, Prudencio Toruño Ibarra, mediando camino. Occidente: Ildelfonso López López.

2) Norte: Camino Real, Frutos López; Sur: Antonia Viuda de Portillo, Sebastián Guerrero. Poniente: Braulio Guerrero, Octavio Lovo. Oriente: Antonia Vda. de Portillo.

Opónganse

Juzgado Distrito. Somoto, Enero 25 de 1994. Reyna de Cano. Sria.

3 3

Reg. No. 909 - R/F 915367 - Valor C\$ 72.00

Xiomara del Carmen Betanco Alvarez, solicita Título supletorio, Una Propiedad Urbana, ubicada en la Ciudad de Somotillo, Municipio de Chinandega, Linderos. Norte: Calle en medio, Diócesis de León, Sur: Bertilda Lindo, Este: Matilde Rivera, Honorífero Montiel y Patricio Gómez, Oeste: Eloy Madrigal.

Opónganse:

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, Trece de Enero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. L. de Sandoval. Sria.

3 3

Reg. No. 927 - R/F 915394 - Valor C\$ 72.00

Mercedes del Carmen Reyes González, solicita Título supletorio de un Lote de Terreno, ubicado en el Barrio Nuevo de la Trinidad de este Departamento, Linla, Norte: Martha Paz, Sur: Feliciano Altamirano, Este: María Cristina Armas, Oeste: Avenida Enmedio Benito

Rodríguez.

Opónganse Legalmente:

Juzgado de Distrito Civil, Estelí, Once de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Rosa Yadira Torres M. Sria.

33

Reg. No. 859 - R/F 567506 - Valor C\$ 72.00

Pedro Gudián Silva, pide Título supletorio, predio rústico Tres y Media Manzanas Superficie, ubicado La Tablazón, Dipilto-Nueva Segovia, Café, Huatales cercado, Lindante. Norte: Miguel y María Rodas; Sur: Nicolás Bautista; Este: Miguel Rodas; Oeste: Emilio Balladares y Alfredo Gutiérrez.

Opónganse:

Juzgado Civil de Distrito. Ocotal, Veintiseis de Enero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. José Liberato Jarquín Cáceres. Secretario.

3 3

Reg. No. 860 - R/F 566132 - Valor C\$ 72.00

Arnaldo Francisco Blandón Lagos pide Título supletorio, predio Rústico, Ochenta Manzanas Extensión, ubicado Jurisdicción Quilalí, Nueva Segovia, Cultivada Potrereros, Caña de Azúcar, Limitada. Norte: Población Quilalí; Sur: Enrique López; Oriente: Faustino Talavera; Occidente, Etelvina Lagos y Andrés Ruíz.

Opónganse:

Juzgado Civil Distrito. Ocotal, Veinticinco de Enero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. José Liberato Jarquín Cáceres. Secretario.

3 3

Reg. No. 861 - R/F 567808 - Valor C\$ 72.00

Elsa María Ortiz de Bustos, pide Título supletorio Urbano, Ocotal, Departamento de Nueva Segovia, Solar y Casa Barrio Lacayo Farfán, Linderos; Norte: Aura Emilia Ortiz; Sur: Francisca Tercero; Este: Armando Peralta, Oeste: Marvin Altamirano.

Opónganse:

Juzgado Civil Distrito. Ocotal, Dos de Febrero 1994. Mayela Adelayda Bonilla Mairena. Secretaria.

3 3

Reg. No. 862 - R/F 565933 - Valor C\$ 72.00

Hermelinda Valladares de Zelaya, pide supletorio Rural en Representación de su Hijo Wilmer José Zelaya Valladares "La Cosiguina" Buenos Aires, Macuelizo, Nueva Segovia, de Tres Manzanas, Un Cuarto de extensión; Linderos; Norte: Propiedad Luis Emilio Valladares; Sur: Propiedad Gertrudis Ponce, Este: Carretera Ojo de Agua "Las Manos" Oeste: propiedad Luis Emilio Valladares.

Opónganse:

Juzgado Civil Distrito. Ocotál, Catorce de Diciembre 1993. Mayela Adelaida Bonilla Mairena. Secretaria.

3 3

Reg. No. 863 - R/F 565932 - Valor C\$ 72.00

Luis Emilio Valladares Zelaya, pide Título supletorio Rural, Macuelizo, Nueva Segovia, Finca Buenos Aires, Diez y Ocho Manzanas; Linderos; Norte: Camino de Buenos Aires, al Encino, Finca de Cristina Escoto, Miriam Galo García; Sur: Hernán Rodríguez Valladares; Este: Carretera Buenos Aires a Las Manos. Lote Las Tapias y San Gerónimo, Diez y Nueve Manzanas; Norte: Hernán Rodríguez Valladares; Sur: Wilmer José y Eduardo Zelaya Valladares y Emilio Valladares; Este: Carretera al Ojo de Agua; Oeste: Julio Zúñiga Landez y Fidel Zúñiga Landez.

Opónganse:

Juzgado Civil Distrito. Ocotál Catorce Diciembre 1993. Lineado-Macuelizo Nueva Segovia. Vale. Mayela Adelaida Bonilla Mairena. Secretaria.

3 3

Reg. No. 864 - R/F 915317 - Valor C\$ 72.00

Las Señoras: Apolonia Taleno Téllez, Emilia Taleno Téllez, Dorotea Taleno Téllez, Andrea Taleno Téllez, Solteras, Ama de Casa, y del Domicilio de la Comarca El Zapote, Jurisdicción de Nueva Guinea, solicitan Título supletorio, justa Propiedad, Rústica, en la Comarca El Zapote, compuesta dentro de los siguientes Linderos; Norte: Carlos Arguello; Sur: Antolina Ordoñez Mejía; Este: Salvador Rivas y Oeste: Antolina Ordoñez Mejía.

Opónganse en el término de Ley.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito el día Dos de Diciembre de Mil Novecientos Noventa y Tres. Dr: Martín Gabriel Rodríguez Castillo. Juez Unico de Distrito de Nueva Guinea.

3 3

Reg. No. 871- R/F 915357- Valor C\$ 72.00

Rómulo José Valle Angulo, solicita supletorio, Rústica de Catorce Manzanas; Comarca "El Sitio", Santa Lucía, Departamento de Boaco; Limitada: Oriente y Norte: Andrea Vivas. Poniente: Carretera a Boaco. Sur: Luis García.

Opónganse: Término Legal.

Juzgado Civil Distrito, Boaco, Treintiuno de Enero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Juana Mendoza G. Sria.

3 3

No. 872- R/F 915358- Valor C\$ 72.00

Rómulo José Valle Angulo, solicita supletorio Rústica, Una Manzana, Comarca "Los García", Santa Lucía, Departamento de Boaco, Limitada: Oriente: Eduardo Flores. Poniente: Rosalina Flores y Miguel Angulo, Norte: Juan y Esteban Flores; Sur: Jesús Soza, Miguel Angulo

Opónganse: Término Legal,

Juzgado Civil Distrito. Boaco, Treintiuno de Enero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Juana Mendoza G. Sria.

3 3

Reg. No. 873- R/F 915360- Valor C\$ 72.00

Lorena Silva López, solicita supletorio Urbano, esta Ciudad, mide 234.94 M2, Linda; Norte: Aarón González; Sur: Calle Pública; Este: Teresa Monge; Oeste: Maryan Mora.

Opónganse:

Juzgado Distrito. Jinotepe, Veintisiete de Enero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Alf. Zapata López. Srio.

3 3

Reg. No. 596- R/F 915029 - Valor C\$ 72.00

Comité Pro-Reconstrucción del Gimnasio Público de Corinto (GIMPUCO) solicita Título supletorio de Predio Urbano en Corinto, contiguo al Parque de las Madres, Limitando. Norte: Cruz Roja, Sur: Parque de las Madres, Este: Playas y Manglares. Oeste: Calle de por Medio, Sara Luisa Urcuyo.

Opónganse: Corinto,

Juzgado Local Unico de Corinto. Tres de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. María Elena Gaitán Gaitán. Secretaria.

3 3

Reg. No. 597 - R/F 915030 - Valor C\$ 72.00

Julio César Contreras López, solicita Título supletorio de Predio Urbano en Corinto, Barrio San Martín, limitando, Norte: César Paredes, Sur: Pedro Delgadillo, Este: Calle de por medio, Reyna Espinoza, Oeste: Ramón Madriz, Jorge Bonilla y Ramona Juárez.

Opónganse:

Juzgado Local único de Corinto, Tres de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. María Elena Gaitán. Secretaria.

3 3

Reg. No. 598 - R/F 915033 - Valor C\$ 72.00

Ricardo Blandón Aguilar, en representación del Instituto Nicaraguense de Acueductos y Alcantarillados (INAA) solicita Título supletorio de un Lote de Terreno Sub-Urbano, Ubicado en el Pueblo El Jícaro con una área de Cuatrocientos Treintiuno Punto Noventa Metros Cuadrados. Con los Linderos Sigüientes: Norte: Propiedad de Genaro Reyes Carretera de por medio. Sur: Propiedad de Santos Sevilla. Este: Propiedad de Genaro Reyes carretera de por medio. Oeste: Propiedad de Pedro Pérez, Teófilo Castillo y Quebrada de por medio.

Opónganse:

Juzgado Unico Local.- El Jícaro, Catorce de Enero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. F. R. Tapia. Juez Local. S. García. Secretaria.

3 3

Reg. No. 599- R/F 915034- Valor C\$ 72.00

Ricardo Blandón Aguilar, en representación del Instituto Nicaraguense de Acueductos y Alcantarillados (INAA) solicita Título supletorio de un Lote de Terreno Sub-Urbano, ubicado en el Pueblo El Jícaro, con una área de: Trescientos Treintisiete punto Veintidos Varas Cuadradas. Con los Linderos Sigüientes: Norte: Propiedad de Ramón Velásquez. Sur: Propiedad de Teófilo Martínez. Este: Propiedad de Norvin Castellón. Oeste: Propiedad de Ramón Velásquez.

Opónganse:

Juzgado Unico Local El Jícaro, Catorce de Enero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. R. Tapia Lorio. Juez Unico Local. Sandra García. Secretaria.

3 3

Reg. No. 600 - R/F 915035 - Valor C\$ 72.00

Ricardo Blandón Aguilar, en representación del Instituto Nicaraguense de Acueductos y Alcantarillados (INAA) solicita Título supletorio de un Lote de Terreno Sub-Urbano, ubicado en el Pueblo de El Jícaro, con una área de: Tres Mil Cuatrocientos Cinco Punto Cuarenticinco Metros Cuadrados. Con los Linderos sigüientes: Norte: Propiedad de Josefa Merlo y Alcides Blandón. Sur: Propiedad de Manuel Reyes. Este: Propiedad de Alcides Blandón. Oeste: Calle de por medio, y resto de la Propiedad.

Opónganse:

Juzgado Unico Local, El Jícaro, Catorce de Enero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. R. Tapia Lorio. Juez Unico Local. Sandra García. Secretaria.

3 3

Reg. No. 574- R/F 749640- Valor C\$ 72.00

Abel Paguaga Moreno, solicita supletorio rústico, San Juan Río Coco. Norte: César Herrera Araúz. Sur: Mediando Carretera Empresa La Dalia. Este: Solicitante. Oeste: mediando carretera, César Herrera, otro.

Opónganse:

Juzgado Distrito. Somoto, Noviembre 17, de 1993. Reyna de Cano. Sria.

3 2

Reg. No. 575- R/F 915022- Valor C\$ 72.00

Justo Emilio Guevara Rostrán, solicita supletorio Urbano Guisquiliapa. Norte: Eva Calero. Sur: Calle. Este: Juana Chavez. Oeste: Antonio Obando.

Opónganse:

Juzgado Civil del Distrito-Jinotepe, Uno de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Alfredo Zapata López. Secretario Juzgado Civil del Distrito.

3 3

Reg. No. 576- R/F 162861- Valor C\$ 60.00

Complemento:- R/F 914995- Valor C\$ 12.00

José Ramón Espinoza Mondragón, solicita Título supletorio, Finca Rústica, ubicada en el Municipio de Somotillo, conocida como Finca La Trinidad. Lindantes. Norte: Tomás Canales y Tomás Martínez. Sur: Propiedad de Ernesto Espinoza, José Ramón Espinoza y Río Negro. Este: Justino Valladares y otros. Oeste: Cooperativa Che Guevara.

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, Veinticinco de Enero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Iris Dávila Z.Sria. Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral de Chinandega.

3 3

Reg. No. 703 - R/F 915187 - Valor C\$ 72.00

Hilaria Hurtado Bello, solicita Supletorio Urbana, Ubicada Barrio Rosa Cerda al Sureste de esta Ciudad.- Colinda así; Norte: Anita y Justina Gómez Sobalvarro; Sur: Zeneida Ramos Calle enmedio; Oriente; Humberto Rivas Toledo; y Occidente; Jerónimo Marengo, Calle enmedio.- El que mide: Diez varas Frente a la Calle, por Veinticinco de Fondo. Con una Casa de Siete y media por Quince Varas de Largo.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los Veintiocho días de Enero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.- Corregidos: Urbana: Zenelia.- Valen. Juana Isabel Mendoza García. Secretaria.

3 3

Reg. No. 699- R/F 915160- Valor C\$ 72.00

Bertha María Mendiola Meneses, solicita Título Supletorio Inmueble compuesto de Casa y Terreno situado en la Calle Patterson de esta Ciudad, comprendido dentro de los siguientes Linderos, Norte: Propiedad de Miguel Chow, Sur: Predio de Petrona Guerrero Gutiérrez, Este: Predio de Luciana Benoit Tijerino, Oeste: Corina Flores Castellano,

Opóngase:

Dado Juzgado Unico de Distrito de Bluefields, a los Cuatro días del Mes de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Nelly Selva Gutiérrez. Secretaria.

3 3

Reg. No. 700- R/F 915181- Valor C\$ 72.00

Cecilio Ramos González, solicita Supletorio Condega Lindante, Norte: Sucesión Guillén González, Este: Area Municipal, Oeste: Mauro Ortiz y otro, Sur: Dolores Salazar.

Opónganse:

Juzgado Local Civil Estelí, Siete de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. I. Palacios. Secretaria.

3 3

Reg. No. 701- R/F 915183- Valor C\$ 72.00

Thelma del Carmen Sandoval Suazo de Pereira, solicita supletorio Lindante. Norte: Hotel Panorama, Sur:

Eliodoro Reyes, Este: Carretera Panamericana de por medio base Militar Quiabú, Oeste: Javier Teller Barquero.

Opónganse.-

Dado Juzgado Local Civil Estelí, Diez de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. I. Palacios. Secretaria.

3 3

Reg. No. 702 - R/F 915186 - Valor C\$ 72.00

Silvio Douglas Marengo Borquet, Representación de Menores, Grece Carolina, Gretchen Leopoldina y Luví Ingrid, de Apellido Marengo Arróliga, solicita Supletorio Urbana en la Ciudad de Camoapa, estos Linderos; Norte: Oriente y Poniente: Mariano Tablada; Sur: Ana Verónica Marengo Cruz. Mide Ocho Varas de frente por Veinticinco de Fondo, con casa de Habitación de Ocho Varas de Frente por Doce Varas de Fondo, Techo de Zinc, Piso de Ladrillo, Paredes de Piedra Cantera.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco. A los Veintiseis Días de Enero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Juana Isabel Mendoza García. Secretaria.

3 3

Reg. No. 704 - R/F 915190 - Valor C\$ 72.00

Humberto Espinoza Meléndez, solicita Título Supletorio Urbano. Norte: Calle de por medio Elida Maravilla, Mercedes Berríos; Sur: Leche El Hogar hoy Ecodepa; Este: Ramiro Roa. Oeste: Calle de por medio Blanca Evelia Mairena, María Asunción López, Jilma Herdocia.

Opónganse.-

Dado en el Juzgado Segundo Civil de Distrito de León. Diez de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. J. Esthella Bermejo Castillo. Secretaria.

3 3

Reg. No. 620 - R/F 915081 - Valor C\$ 72.00

María Isabel Bello Montiel, solicita Título supletorio Predio Urbano ubicado en el Barrio Santa Ana de esta Ciudad, de la Iglesia Santa Ana dos Cuadras al Oeste y Cuarenta Varas al Norte y Linda; Norte: Juan Francisco Guevara; Sur: Ernesto Martínez; Este: Calle enmedio, Ernesto Martínez y Oeste: Ernesto Martínez. Area: Ciento Noventa y siete punto, trescientos doce Metros Cuadrados.- (197.312 Mts2).-

Opónganse:

Juzgado Cuarto Civil del Distrito.- Managua, Veintiocho de Enero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.

Encarnación Castañeda Miranda. Juez Cuarto Civil del Distrito de Managua.

3 3

Reg. No. 622 - R/F 915087 - Valor C\$ 72.00

El Señor: Inocencio Centeno Acuña, solicita Título supletorio, predio rústico ubicado en el lugar El Pavón de esta Jurisdicción.- Dentro de los siguientes Linderos: Norte: Luis Centeno Ruíz, Sur: Petronilo Rivera Dávila, Este: Juan Centeno Acuña, Oeste: Pascacio Machado Acuña.

Opónganse.-

Juzgado Unico Local San Nicolás de Oriente, Departamento Estelí, Ocho de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.-Lanuza.Sria.

3 3

Reg. No. 623 - R/F 915088 - Valor C\$ 72.00

El Señor: Dámaso Blandón Velázquez, solicita Título Supletorio predio rústico ubicado en la Comunidad Santa Clara de esta Jurisdicción. Dentro de los siguientes Linderos: Norte: Silveria Figueroa Blandón Camino Real por medio, Sur: Predio del solicitante, Oriente: Eugenio Machado Figueroa Camino Real por Medio, Occidente: Plácido Blandón Velázquez.

Opónganse:

Juzgado Unico Local San Nicolás de Oriente Departamento Estelí, Ocho de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.-Lanuza.Sria.

3 3

Reg. No. 624 - R/F 915089 - Valor C\$ 72.00

El Señor: Pablo Martínez Martínez, solicita Título supletorio de un predio rústico ubicado en el lugar Palo Blanco de esta Jurisdicción. Dentro de los siguientes Linderos: Norte y Occidente: Silverio Gámez Rivera, Sur: Angel Gámez Rivera, Oriente: Cipriano Dávila Dávila.

Opónganse:

Juzgado Local Unico, San Nicolás de Oriente Departamento de Estelí, Ocho de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.-Lanuza.Sria.

3 3

Reg. No. 625 - R/F 915090 - Valor C\$ 72.00

El Señor: Ismael Morales Rizo, solicita Título supletorio predio rústico, ubicado en la Comunidad Limay de esta Jurisdicción.- Dentro de los siguientes Linderos: Oriente: y Occidente: Victoria Rayo Toruño, Sur: Camino

Reg. No. 607 - R/F 915045 - Valor C\$ 72.00

La Señora María Antoniera Ramos Cuadra, Mayor de Edad, Casada, Ama de Casa y de este Domicilio, solicita Título Supletorio del siguiente Lote, de Plaza España tres cuadras abajo, Linderos. Norte: Lorena Cruz Hurtado, 11.80 Metros, Sur: Calle Pública, 12 Metros; Este: Calle Pública y Oeste: Aydalina Ramos Cuadra, con 18.15 Metros con una Area total de 310.64 Varas Cuadradas.

Dado en Managua, a las Once de la Mañana del día Ocho de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Dr. Napoleón Sánchez Rodríguez. Juez 1. Local Civil de Managua.

3 3

Reg. No. 681 - R/F 915132 - Valor C\$ 72.00

María Esperanza Mairena Baca, solicita Título Supletorio Urbano Ubicado en la Colonia Universidad Lindando; Norte: José Rivera; Sur: Edgard Zúñiga; Este: Calle de por medio, Rafael Cruz; Oeste: Nubia Cediles.

Opónganse:

Juzgado Primero Civil de Distrito León, Nueve de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Angela Castillo Polanco. Secretaria.

3 3

Reg. No. 672 -R/F 212564 - Valor C\$ 82.00

José Adalid Sánchez Acosta, solicita Supletorio Rural, situado Diriomo; Linda; Norte: Candelario Sánchez; Sur: Francisco Acuña y José Adalid Sánchez Acosta; Oriente: Mateo Acosta; Poniente: Agustín Flores.

Oponerse:

Juzgado Civil Distrito. Granada, Siete de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Alvaro Bermúdez. Secretario.

3 3

Reg. No. 619 - R/F 915066 - Valor C\$ 72.00

La Señora Ana María López, mayor de edad, Casada, Ama de casa y de este Domicilio, solicita que se le otorgue Título Supletorio del siguiente Lote, ubicado de Plaza España 4 y media Cuadras abajo. Con los siguientes Linderos. Norte: Vía Pública, Sur: 14.19 Mts. Este: 16.33 Mts, Oeste: 16.07 Mts.- con una extensión de (243.45 Metros Cuadrados).-

Dado en Managua, a las once de la Mañana, del día 1ro. de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.- Dr. Napoleón Sánchez Rodríguez. Juez Primero Local C3

Real por Medio, Francisco Morales Rayo, Norte: Victoria Rayo Toruño y Adela Morales Rayo.

Opónganse:

Juzgado Unico Local San Nicolás de Oriente, Departamento Estelí, Ocho de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.Lanuza.Sria.

3 3

Reg. No. 783- R/F 915220- Valor C\$ 40.00

Mónica Leyva Montoya, solicita Título supletorio Propiedad Urbano de esta Ciudad, ubicada en el Reparto San Carlos, Limita.Norte: Quinta Calle.Sur: Róger Herrera Guevara. Este: Graciela Leytón Salamanca.Oeste: Adilia Montalvan Moreno.

Opónganse:

Juzgado Primero Local Civil de León, 22 de Diciembre de Mil Novecientos Noventa y Tres.Josefina Toruño Parajón. Juez Primero Local Civil de León.Yadira Martínez González.Sria.

3 3

CITACIONES DE PROCESADOS

No.123

Por primera vez cito y emplazo al procesado: Reynaldo Antonio Pérez Marota de generales ignoradas por ser prófugo de la Justicia, para que comparezca al término de quince días a este Despacho Judicial, con el fin de notificar sentencia dictada en Fecha tres de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y Cuatro, a las dos de la Tarde. Dicha sentencia fue dictada en su contra por el delito de Estupro en perjuicio de Sana Yadira Alarcón Arellano,

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde, se le nombrará un Abogado defensor y se elevará la causa a plenario.

Recuerdésele a las Autoridades policiales la obligación que tienen de capturar al procesado Pérez Marota y a los particulares el deber de denunciar a las Autoridades el lugar donde se encuentra.En la Ciudad de Tipitapa, a los Veintiocho días del Mes de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Dra. María de los Angeles Mendoza Espinoza.Juez Unico de Distrito de Tipitapa. AlejandroCésar Calderón Flores. Secretario de Actuaciones Juzgado Unico de Distrito de Tipitapa.

No.124

Por Unica vez cito y emplazo al procesado: Rey Eduardo Vallecillo García, para que dentro del término de

nueve días, comparezca al Local de éste Despacho Judicial a defenderse de causa que se sigue en su contra por el delito de Estafa en perjuicio de TELCOR.-Nómbresele defensor de Oficio, si no comparece ábrase a pruebas el Juicio y la Sentencia que sobre él recaiga, surta los mismos efectos como si estuviese presente.-

Se recuerda a las Autoridades, la obligación que tienen de capturar y a los Civiles la de denunciar el lugar donde se oculte. Es conforme.

Dado en la Ciudad de Managua, a los quince días del Mes de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.- Mercedes Lucia Palma Midence.Juez Séptimo Local del Crímen de Managua.Ana María López.Sria.

No.125

Por primera vez cito y emplazo al supuesto autor Oscar Raúl Caldera Duarte, por el delito de Lesiones siendo de generales desconocidas el supuesto procesado para que dentro del término de nueve días comparezca a éste Juzgado a defenderse de la causa por el delito antes mencionado en perjuicio de Adela Albina Bergara Silva. Todo

Bajo apercibimiento de Ley de declararle rebelde, de nombrarle Abogado defensor de Oficio, de dictar Sentencia que sobre el recaiga , surtirá los mismos efectos como si estuviera presente.

Se recuerda a las Autoridades la obligación que tiene de capturar al procesado antes mencionado, a los particulares las de denunciar el lugar donde se oculte, siendo su Dirección la siguiente: Bo. Veintisiete de Mayo frente a la Panadería Colón.

Dado en la Ciudad de Managua, a los Primer día del Mes de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.- Dra. Rosario Altamirano López.Juez Sexto Local del Crímen de Managua.Adela Cisneros Ortega.Sria. Actuaciones Juzgado Sexto Local del Crímen de Managua.

No.126

Por Unica vez cito y emplazo a la procesada: Yahaira del Carmen Mendoza Aguilar para que dentro del término de nueve días comparezca a este Juzgado a defenderse por causa que se le sigue en delito de Hurto en perjuicio de Elsa María Figueroa Ocampo, bajo apercibimiento de declararle rebelde si no comparece, nombrarle defensor de Oficio y la sentencia que sobrecaiga surta los mismos efectos como se estuviere presente.

Se recuerda a las Autoridades de la obligación que tienen de capturar y a los particulares la de informar el lugar donde se oculta. Exp. 85-94 SP.- Managua, Veinticuatro de Febrero de Mil Novecientos Noventa y

Cuatro. Juzgado Tercero Local del Crimen de Managua. Dra. Rosario Peralta Mejía. Juez Tercero Local del Crimen de Managua. Dolores Castañeda A. Secretaria de Actuaciones.

No.127

Por primera vez cito y emplazo a los procesados: Juan Ramón Espinoza Rosales y Milton Espinoza Rosales para que dentro del término de Nueve días comparezcan a este Despacho a defenderse por las causas que se les sigue por el delito de Lesión; cometido en perjuicio de Gabriel Matute Castillo,

Bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio sino comparece, se le recuerda a las Autoridades la obligación que tiene de capturar y denunciar el lugar donde se oculta.-

Dado en el Juzgado Local del Crimen de Granada, a los dos días del Mes de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Vanessa Chévez. Juez Local del Crimen de Granada.

No.128

Por primera vez cito y emplazo al procesado: Miguel Castillo para que comparezca en término de 15 días a este Juzgado a defenderse de la causa que instruye delito de Robo, con fuerza en las casas del Instituto Nicaraguense de Energía (I.N.E.) de esta Ciudad, representado por el Licenciado Eduardo Namendi Gaitán,

Bajo apercibimiento de elevar a Plenario declararlo Rebelde, nombrársele Abogado Defensor de Oficio, Recuerda a las Autoridades la obligación de capturarlo, Distrito único de Diriamba. Dieciséis de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Dr. Medardo Mendoza Yllesca. Juez Unico de Distrito de Diriamba.

No.129

Por primera vez cito y emplazo a los procesados: José Felipe Herrera Sobalvarro, Santiago Díaz Mendoza y Marcelo Guido, de generales ignoradas, para que comparezca al Local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de Homicidio Doloso, en perjuicio de Edwin Ruíz Martínez, Francisco Martínez, de generales en autos.

Bajo apercibimiento de declarárseles rebelde y elevar la causa a plenario, y nombrársele de oficio si no comparece.

Recuérdáseles a las Autoridades la obligación que tienen de capturar al referido procesado y la denunciar

el lugar donde se oculta. Matagalpa Ocho de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Dr. Ramón Esteban Gutiérrez G. Juez Primero de Distrito del Crimen de Matagalpa. Socorro Gaitán. Sria.

No.130

Por primera vez cito y emplazo al supuesto Autor Nicodemo del Carmen Nicaragua Mendoza, por el delito de Lesiones siendo de generales desconocidas el supuesto procesado para que dentro del término de nueve días comparezca a este Juzgado a defenderse de la causa por el delito antes mencionado, todo esto en perjuicio del Ciudadano Luis Enrique Chavarría Cruz.

Todo bajo apercibimiento de Ley de declararlo rebelde, de nombrarle Abogado Defensor de Oficio, de dictar Sentencia que sobre el recaiga surtirá los mismos efectos como si estuviera presente.

Se recuerda a las Autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado, a los particulares las de denunciar el lugar donde se oculte siendo su Dirección la siguiente: Bo. Jonathan González de la entrada El Manguito, tres Cuadras al Sur, contiguo a los Billares del mismo Barrio.

Dado en la Ciudad de Managua, al Primer día del Mes de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.- Dra. Rosario Altamirano López. Juez Sexto Local del Crimen de Managua. Adela Cisneros Ortega. Sria. Actuaciones Juzgado Sexto Local del Crimen de Managua.

No.131

Por primera vez cito y emplazo al supuesto autor Marlon Yamileth Castillo Briones, por el delito de Lesiones siendo de generales desconocidas el supuesto procesado para que dentro del término de nueve días comparezca a este Juzgado a defenderse de la causa por el delito antes mencionado.

Todo bajo apercibimiento de Ley de declararlo rebelde, de nombrarle Abogado defensor de Oficio, de dictar Sentencia que sobre el recaiga, surtirá los mismos efectos como si estuviera presente. Se recuerda a las Autoridades la obligación que tiene de capturar al procesado antes mencionado, a los particulares las de denunciar el lugar donde se oculte siendo su Dirección la siguiente: Bo. San Judas del Monumento 2 Cuadras abajo.

Dado en la Ciudad de Managua, a los Veintiséis días del Mes de Enero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Dra. Rosario Altamirano López. Juez Sexto Local del Crimen de Managua. Adela Cisneros Ortega. Sria. Actuaciones Juzgado VI Local del Crimen de Managua.

No.132

Por primera vez cítese a los procesados: Mario Pilarte Sotelo y Félix José Díaz Flores, para que dentro del término de quince días comparezcan al Local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de Robo con Fuerza, en perjuicio de Bayardo José Obregón.

Se les recuerda a las Autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado y a los particulares de denunciar el lugar donde se ocultan.

Dado en el Juzgado Cuarto de Distrito del Crimen de Managua, a los Veintiocho días del Mes de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.-Dra. Ana Clemencia Corea Ocón.Juez Cuarto Distrito del Crimen de Managua.-

No.33

Por primera vez cito y emplazo al procesado: Milán Jarquín Monzón, de generales ignoradas, para que dentro del término de quince días comparezca al Local de éste Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de Abigeato, en perjuicio de Justino Augusto Blandón Solano, de generales en Autos,

Bajo apercibimientos de declararlo rebelde, elevar la causa a plenario y nombrarle defensor de oficio, si no comparece.-

Recuérdase a las Autoridades la obligación que tiene de capturar al antes referido procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado Segundo de Distrito del Crimen de Matagalpa, a los Diecinueve días del Mes de Octubre de Mil Novecientos Noventa y Tres.-Dr. Rodolfo Hernández Salazar. Juez Segundo de Distrito del Crimen de Matagalpa.Ada M. Cruz H.Sria.

No.134

Por primera vez cito y emplazo a los procesados; Mauricio Quintero Ojeda y Fidel Aguirre, de generales ignoradas, para que dentro del término de quince días comparezcan al local de este Juzgado en causa que se les sigue por el delito de; Robo con Intimidación, Asociación ilícita para delinquir amenaza de muerte y otros, en perjuicio de: Samuel Siles Morales y Flora Marlene Gutiérrez.-

Bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes, elevar la causa a plenario y nombrarles defensor de Oficio si no lo hacen.-

Se les recuerda a las autoridades, la obligación que tienen de capturarles a los referidos procesados y la dedenunciar el lugar donde se encuentren ocultos.-

Dado en el Juzgado Primero del Crimen del Distrito de Matagalpa, a los Veinte días del Mes de Enero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.- (f) Ramón Esteban Gutiérrez González.- Juez Primero del Distrito del Crimen de Matagalpa.- (f) Blanca L. González.- Sria".Dr. Ramón Esteban Gutiérrez González. Juez Primero del Crimen del Distrito-Matagalpa.

No.135

Cito y Emplazo al Procesado Roberto López, para que dentro del término de nueve días comparezca ante ésta autoridad a defenderse en la causa que se le instruye por el delito de Lesiones Culposas en Accidente de Tránsito, que se dice ha cometido en perjuicio de Leyla Asuma Areas, bajo apercibimiento de que sino comparece se le declara Rebelde, nombrándosele defensor de Oficio, quien intervendrá en la causa hasta su conclusión.

Se les recuerda a las Autoridades la obligación que tienen de capturar al indiciado, y a los Civiles la de denunciar el lugar donde se encuentre.

Dado en el Juzgado Quinto Local del Crimen de Managua, a los Ocho días del Mes de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.Atentamente.Dr: Armando Juárez López.Juez V. Local del Crimen de Managua.Alfonso Arcia Lazo. Secretario de Actuaciones del Juzgado Quinto Local del Crimen de Managua.

No.136

Cito y Emplazo al procesado Santos Enríquez Rivas Ojeda, para que dentro del término de nueve días comparezca ante ésta autoridad a defenderse en la causa que se le instruye por el delito de Lesiones Culposas en Accidente de Tránsito, que se dice ha cometido en perjuicio de Mayra del Socorro Urbina Jarquín, Felipe Jesús Ampié Mercado, Bryan Levi Ampié Urbina y Federico Nathan Ampié Urbina,

Bajo apercibimiento de que si no comparece se le declara Rebelde, nombrándosele defensor de Oficio, quién intervendrá en la causa hasta su conclusión. Se les recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al indiciado, y a los Civiles la de denunciar el lugar donde se encuentra.

Dado en el Juzgado Quinto Local del Crimen de Managua, a los Ocho días del Mes de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuarto. Atentamente.Dr: Armando Juárez López. Juez V. Local del Crimende Managua.Alfonso Arcia Lazo. Secretario de Actuaciones del Juzgado Quinto Local del Crimen de Managua.